



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su reconocimiento y homenaje al poeta y narrador, Sr. Pascual José "Pamperito" Silvani, oriundo de Rafael Obligado, partido de Rojas, por su aporte a nuestra cultura con su destacada trayectoria literaria.


JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

Pascual J. Silvani, nació el 12 de marzo de 1934 en Rafael Obligado, partido de Rojas. Cursó los estudios en su querida Escuela N° 7 Manuel Belgrano. Casado, tiene dos hijas y cuatro nietos obligadenses.

Poeta y narrador de las cosas nuestras, cuenta una sola pretensión: "que cuando me llegue la hora, mis huesos descansen en Rafael Obligado"

Durante el transcurso de su carrera literaria, "Pamperito" editó varios libros de poesías e historias, haciendo en ellos, especial referencia a la vida, a las cosas, según van pasando los años, desarrollando la escritura desde bien pequeño, a modo de pasatiempo, actividad que desarrolla hasta hoy en día,

El mencionado autor, cuenta con unos 200 poemas e historias escritas y todas están anotadas y enumeradas, contribuyendo enormemente a nuestra Cultura Local, aportando sus obras, que tienen mucho que ver con el devenir de los años en su pueblo Rafael Obligado;

"Pamperito" fue partícipe y ganador de varios Concursos y Certámenes, no sólo a nivel Nacional sino también, a nivel Internacional, como en el año 2009 cuando fue seleccionado para formar parte del XIX Certamen Internacional de Poesía y Narrativa, organizado por la prestigiosa editorial "De los cuatro vientos", que se seleccionó de todos los trabajos presentados -920 participantes-, los 150 más destacados para la edición de su antología "Poetas y narradores contemporáneos 2009". Entre estos estuvo "Nostalgias de un galponero", su obra cumbre, así también sucedió este año, en el XLVI Concurso Internacional de Poesía y Narrativa "La importancia de la Palabra 2015", en el cual obtuvo mención de Honor.

Sus obras premiadas: El Resero, 1° Premio de Poesía Regional, Municipalidad de Gobernador Gálvez (Sta. Fe), año 1993. El niño y la gomera, Un jilguero una jaula y una flor, Ni madre pudiste ser, Centro Cultural (Corrientes), año 1995. Arriero, tu herencia no morirá, 4° Certamen Nacional La Casa del Canto, 1° Premio año 1996, Villa Gobernador Gálvez (Sta. Fe)

En el año 2005 fue nombrado padrino del Centro Cultural de Rafael Obligado junto a la Sra. Sandra Comino.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Sus trabajos: Querencia, Cachipuchi (mi payaso), Clase Pasiva, Nietos, Amor y naturaleza, Mujer, Soldaditos de Malvinas, Confesión, Abuelos, El ángel perdido, A mi escuela, Para ti maestra, Carnicería y más de 160 poemas que cuentan la historia de su pueblo.

A los 80 años, Silvani sigue escribiendo poesías, como siempre. Y desarrolla la escritura desde bien pequeño, como pasatiempo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.

JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.